

EL DIARIO MURCIANO

PERIODICO REPUBLICANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

AL DIA

LA MONEDA DE PLATA

El problema de la falsificación de plata en España, ha llegado á adquirir proporciones tan alarmantes, que no es posible ya permanecer impasible ante él los Gobiernos.

De los 1.300 millones de pesetas acuñados por el Estado en la Casa Nacional de la Moneda, existen en las Cajas del Banco de España la mitad en números redondos, ó sean 650 millones de pesetas. Son bastantes los otros 650 millones, juntamente con los 1.556 en billetes, para las transacciones del país, teniendo en cuenta que no circula el oro? Indudablemente no, pues hay que tener presente, además, que de esos 650 millones de pesetas existen grandes cantidades en circulación en Marruecos, Argelia, Cuba, etc., cantidades que, como es natural, hay que deducir de la suma de moneda de plata legal en curso en España.

En los seis años últimos han aumentado el curso de plata del Banco de España en 215 millones de pesetas.

En efecto, el balance de 30 de Noviembre de 1901 arrojaba una existencia plata de 429'4 millones en el balance de 30 de Noviembre último.

Y no se piense que esta sustracción de moneda legal de plata de la circulación, haya sido compensada por un aumento en los billetes filtrados, en el público, ya que por el contrario, el mismo período señala también en la circulación fiduciaria una baja de 60'7 millones, habiendo descendido de 1.625'4 en 1901, á 1.564'7 millones, en el último balance.

¿Puede admitirse, racionalmente pensando, que las necesidades de moneda circulante en el país han disminuido nada menos que en 275 millones de pesetas, precisamente en los últimos seis años en que mayor desenvolvimiento señala el capitalismo, la industria y el comercio?

Esto no es lógico; lo que ocurre es que la gran masa de moneda falsificada de plata, lanza día por día sobre el país por multitud de acuñadores clandestinos, ha ido desalojando por ley natural la plata buena de la circulación para ser encerrada en las cajas del Banco que, puesto muy sobre aviso en la materia, ha tenido espe-

cial cuidado en redoblar, digamoslo así, la escrupulosidad del reconocimiento en las entregas, rechazando toda moneda ilegítima.

El Banco, principal interesado en el asunto, después del país, por la constante amenaza que sobre las cajas de sus múltiples Sucursales significan los continuos intentos de estregas de plata ilegítima, ha estudiado minuciosamente la cuestión llamando sobre ella, repetidamente, la atención del Gobierno, sin que hasta ahora que nosotros sepamos, se halla pensado nada para acometer la solución de tan árduo problema.

TOTANA

El día 12 de los corrientes, se posesionó de su cargo el nuevo Juez de esta villa y su partido, don Enrique García Asensio.

Reciba nuestra enhorabuena, nuestro más afectuoso saludo.

En el número de este periódico correspondiente al día trece del mes que cursa, vió la luz pública un escrito mio en el que daba contestación á otro que, bajo el epígrafe de "Evolución política", fué publicado en "Región de Levante", del anterior día 9. Por obra, indudablemente, del miserable á quien aludo en mi indicada contestación, se han esparcido rumores en el sentido de que haya podido referirme en ella á D. Ginés María Cánovas, lo cual no es cierto, pues ni me he referido ni pensando siquiera referirme al expresado señor, como observará quien se fije con detenimiento en varios detalles de mi precitado escrito.

Haga estas manifestaciones en honor á la verdad y á la justicia, así como para que, por esta vez, no prosperen los maquiavelismos del individuo á quien he apuntado en mi mencionado escrito, al que advierto que si continua "empujando", daré á la publicidad desde estas columnas, las iniciales de su nombre, á fin de que á nadie le haga dudar que á él y sólo y á él me he referido, y no á D. Ginés María Cánovas.

Como á la diez de la mañana del día de ayer, se unieron

en santo lazo matrimonial, en la iglesia parroquial de esta villa, la encantadora y distinguida señorita Isabel Cánovas Gil y D. Ramón de Páramo y Jimenez, dignísimo Juez que ha sido de este partido y lo es actualmente de Velez Rubio.

La bendición nupcial la recibieron de manos del ilustrado sacerdote D. Alfonso Camacho Mora.

Han sido los padrinos, el padre de la novia D. Gosme Cánovas Parra y la distinguida señora D.^a Enriqueta Jimenez de Páramo, madre del novio, representada por la hermana política de éste D.^a Amparo Velazco de Páramo.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, la brillante comitiva que asistió al acto, volviendo á ocupar el respetable número de carruajes que le llevó á la iglesia, se dirigió á la espléndida morada de los señores de Cánovas, donde se sirvió un riquísimo y abundante "lunch", se bailó y se celebró la fiesta con los naturales regocijos.

La novia ha lucido riquísimo traje blanco y valiosísimas joyas, que hacían admirable contraste con su angelical belleza; el novio vestía de rigurosa etiqueta.

En la tarde del expresado día salieron los nuevos esposos para Madrid, donde pasarán varios días.

Reiteramos á la feliz pareja y á sus distinguidas familias nuestra más cordial enhorabuena, deseando á aquella un buen viaje y una eterna luna de miel.

Corresponsal

19 Diciembre 1907.

MOSTACILLA

Varias veces hemos oido censurar á los médicos municipales, por lo pésimamente que prestan el servicio que les está encomendado, y que con escrupulosa exactitud les paga nuestro Ayuntamiento.

Ayer fuimos visitados por varios vecinos de la calle de la Gloria, para manifestarnos que al médico de la parroquia de San Juan, debiera el Sr. Alcal-

de sustituirle por otro, en vista de lo mal que desempeña el cargo á él confiado.

En dicha calle, y en la casa marcada con el número 77, vive Antonio Martínez Lopez, que desde hace veinte días se encuentra enfermo.

En esos veinte días ha sido visitado DOS VECES, apesar de haberle dicho la familia del enfermo al expresado médico municipal, que cuando aquel se hallara curado, le abonarian lo que pidieran por las visitas; pero como esa familia es muy pobre, tal vez dijera para sí el Galeno: ¡Bastante me vais á dar, pobre gente!

Esperamos que el Sr. Ruiz Hidalgo llamo la atención al que todos los meses va á cobrar un servicio que tan mal desempeña, amenazándole con quitarle la breva, si continua tan activo como hasta hoy.

Esta conducta de los médicos municipales, hay que corregirla con mano fuerte, pues no es lógico ni humanitario, dejar en brazos de la Divina providencia al que tiene la desgracia de hallarse enfermo, después de carecer de toda clase de recursos para la vida.

¿Cuántos y cuántos pobres morirán por la desidia de los Galenos!

AGENDA DE BUFETE

Seguros de que á todos nuestros lectores, ya sean banqueros, comerciantes, médicos, abogados, ejerzan cualquier profesión ó posean una humilde industria ó comercio, necesitan para la buena administración de sus negocios recurrir á los excelentes servicios que presta una buena Agenda, nos apresuramos á indicarles que los editores Bailly-Bailliere é Hijos han puesto á la venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio las varias ediciones que han hecho de su *Agenda de Bufete para 1908*.

Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales de papel, rayado y datos de consulta sobre Ministerios, Correos, Aranceles, Ferrocarriles, ect., haciéndole in-

dispensable en todo bufete, puesto que une á sus buenas cualidades la economía.

Precio de 1 á 4 pesetas.

TEATRO ROMEN

"El gallo de la pasión", zarzuela en un acto, letra de Lopez Silva y música del maestro Valverde, fué la obra estrenada anoche en este coliseo.

"El gallo de la pasión", fué bien recibido por el público, que premió con sus aplausos trabajo tan inspirado.

La esmerada labor de los principales actores que tomaron parte en el desempeño de la referida obra, no pudieron hacer nada en pró del gallo.

Para esta noche se anuncian las siguientes zarzuelas:

A las seis y media, "La fea del ole"; á las ocho y media, Otro gallo, pero no el de la pasión; á las diez menos cuarto, (sección doble) "Chinita", (estreno), y "Venus Salón",

CIRCO VILLAR

La novedad de la función de anoche la constituyó la *reprisse* de "El cabo primero", zarzuela siempre muy celebrada, en la que una vez más lució sus excelentes cualidades artísticas la siempre aplaudida primera tiple Felisa Lázaro.

La romanza fué cantada por ésta de modo magistral, siendo extraordinariamente aplaudida por la concurrencia.

La orquesta, muy bien. Los demás artistas que tomaron parte en la obra, estuvieron dentro de sus respectivos papeles.

Para esta noche se anunció el siguiente programa:

A las seis, El cabo primero.
A las 7, El iluso Cañizares.
A las 9 y media (sección doble) Amor ciego (estreno) y La Tempranica, por la Sra. Lázaro.

Paraguas

Ocasión, desde 6 reales en adelante.

Casa Clemares Platería 50.